



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CDMX, Coyoacán a 21 de enero de 2026
ALC/DGPC/SCSPC/069/2026
Asunto: En atención a DGRDC-009672-2022

C. MARÍA DEL CARMEN SALAZAR FLORES
VECINA DE LA COLONIA SAN DIEGO CHURUBUSCO
P R E S E N T E

A través del presente y en atención al Volante de Turno COY/1415/2022, FOLIO: 2646, y a su escrito recibido por medio de un recorrido, en el cual solicita se realicen trabajos de bacheo en calle Aguilar y López, asimismo, requiere aclaración sobre el Presupuesto Participativo que se ha ejercido en años anteriores en la Colonia en mención.

Derivado de lo anterior, informo que la solicitud fue turnada con el oficio ALC/DGGAJ/DPC/0767/2022, a la Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra, Directora General de Obras Públicas y Servicios Urbanos, por considerarlo ámbito de su competencia, por lo que esta Subdirección a mi cargo, toma conocimiento del asunto.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. MARGARITA BELÉN OLIVAS GARCÍA

C.c.p.-

Lic. Iliana Beatriz Pardo Hernández. - Directora General de Participación Ciudadana.

Archivo

MBOG/nhl



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

 GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

 COYOACÁN
ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

 2022 México
Ciudad de México

Coyoacán, Ciudad de México a 13 de mayo de 2022

ALC/DGGAJ/DPC/ 0767 /2022

Asunto: Se remite escrito de la
C. Maria del Carmen Salazar

ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS URBANOS
P R E S E N T E

Derivado de los volantes de turno DGGAJ/1575/2022, suscrito por la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos; y al COY/1415/2022 Folio 2646, signado por la Dirección Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional; adjuntando al presente oficio DGRDC-009672-2022, enviado por la Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana de la Jefatura de Gobierno, Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa; anexando copia del escrito de fecha 11 de febrero de 2022, ingresado por la ciudadana María Del Carmen Salazar; quien solicita sean atendidos los aspectos en materia de obras y servicios urbanos ya que hay varios baches en la calle Aguilar y López colonia San Diego Churubusco, aún costado del mercado.

Al respecto y por considerar lo previamente descrito del ámbito de su competencia le solicito tenga a bien instruir a quien corresponda, con la finalidad de brindar la atención conducente

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. JORGE JUÁREZ GRANDE



C o o p .
Mtro. Obdulio Avila Mayo - Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Ref. DGGAJ/1575/2022
Fernando Daniel Cravotto Padilla - Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional, Ref. COY/1415/2022 Folio 2646
Lic. María Rocío Vilchis Espinosa - Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana de la Jefatura de Gobierno
Archivo Ref. 694
JJG:geh


ALCALDÍA
COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL
DE GOBIERNO Y
ASUNTOS JURÍDICOS
RECIBIDO: 13 MAY 2022
FOLIO: 1144

Montserrat no. 92.
Los Reyes Coyoacán.
C.P. 04330, Ciudad de México
Alcaldía Coyoacán.
Teléfono: 55 56580149

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS